**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los 17 (diecisiete) días del mes de marzo del dos mil diecisiete (2017), en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre y Eloy Alfaro, Edificio Monasterio Plaza, Piso 7, Oficina 703, siendo las 9:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los socios de la compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

| SOCIOS | CAPITAL SOCIAL | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| FREDDY CARRIÓN INTRIAGO | $ 140,00 | 33.34% |
| ANGEL CARRIÓN ARMIJOS | $ 140,00 | 33.33% |
| ANGEL CARRION INTRIAGO | $ 140,00 | 33.33% |
| TOTAL | $ 420,00 | 100% |

Preside la reunión el Dr. Freddy Vinicio Carrión, y actúa como Secretario el Ing. Ángel Oswaldo Carrión, de conformidad con el Estatuto Social. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios. A continuación, la Presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016**

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2016; el Presidente presenta las siguientes mociones:

**MOCIÓN:** Aprobar el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la moción presentada por el Presidente.

**Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016.**

**De la información presentada y aprobada en el punto cuarto anterior, el Presidente manifiesta que en razón de que no existen utilidades por repartir a los socios, no hay nada que resolver sobre este punto.**

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- **Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.**
- **Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.**
- **Soporte magnético de la celebración de la Junta.**
- **Una copia del Acta de Junta.**

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios al inicio. Por Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidente y el Secretario que certifica.

**LOS SOCIOS**

**Freddy Vinicio Carrión Intriago**

**Ángel Servilio Carrión Armijos**

**Ángel Oswaldo Carrión Intriago**

**Freddy Vinicio Carrión Intriago**
**PRESIDENTE**

**Ángel Oswaldo Carrión Intriago**
**SECRETARIO**